



DEPARTAMENTO DE SALUD Y SALUD MENTAL DE

LA CIUDAD DE NUEVA YORK

Mary T. Bassett, M.D., M.P.H.

Comisionada

24 de julio de 2014

Estimado(s) Padre(s)/Tutor(es) legal(es):

Esta carta es para informarle sobre los cambios en los reglamentos para las vacunas en el estado de Nueva York que podrían afectar a su hijo. La lista con los requisitos para vacunas para el 2014 se adjunta y también se encuentra en www.nyc.gov/html/doh/downloads/pdf/imm/sch-med-req.pdf. Para poder asistir a un centro de cuidado infantil, debe presentar una constancia de vacunación al programa de cuidado infantil de su hijo.

Tenga en cuenta los siguientes cambios a los requisitos de vacunación para los estudiantes que asisten a guardería y pre kindergarten en 2014-2015:

- Vacuna contra la Haemophilus influenzae tipo b (Haemophilus influenza Type B, Hib): si su hijo(a) no ha recibido esta vacuna o recibió su dosis antes de los 15 meses de edad, es posible que él o ella necesite una dosis de esta vacuna.
- Vacuna antineumocócica conjugada (Pneumococcal conjugate vaccine, PCV): si su hijo(a) no ha recibido esta vacuna o recibió su dosis antes de los 2 años edad, es posible que él o ella necesite una dosis de esta vacuna.
- Vacuna contra la influenza (Influenza vaccine): los niños deben de recibir al menos una dosis de la vacuna contra la influenza entre el 1 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Además, tenga en cuenta que todos los niños entre 6 y 59 meses de edad inscritos en cuidado infantil, deben recibir una vacuna contra la influenza antes del 31 de diciembre de cada año subsiguiente. Puede encontrar las preguntas frecuentes sobre la vacuna contra la influenza en www.nyc.gov/html/doh/downloads/pdf/imm/day-care-flu-faq.pdf.

Estos cambios se suman a los requisitos para las vacunas contra DTaP (difteria, tétanos y tos ferina), Polio, MMR (sarampión-paperas-rubéola), varicela y hepatitis. Para todas las vacunas requeridas, el número de dosis y los intervalos entre las dosis, se deben considerar válidos.

Tenga en cuenta que los requisitos para Hib y PCV son complejos y dependen de cuántas dosis de la vacuna hayan sido administradas previamente y la edad a la que se administró la vacuna. Revise el historial de vacunación con el médico de su hijo para que él o ella pueda decidir si su hijo necesita una dosis adicional de la vacuna para asistir a cuidado infantil y pre-K.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el director del programa de cuidado infantil de su hijo. También puede visitar el sitio web de la Oficina de Cuidado Infantil (Bureau of Child Care) en www.nyc.gov/health/childcare.

Atentamente,

Jane R. Zucker, MD, MSc
Oficina de Vacunación

Frank Cresciullo, MPA
Oficina de Cuidado Infantil